



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Noviembre de 2.010

934/10

Expte. N° 14.067/09

VISTO:

Que a través de la Resolución N° 191/09, el Consejo Superior resuelve otorgar el beneficio del Año Sabático al Ing. Elio Emilio Gonzo, en el cargo de Profesor Titular Plenario, a partir del 01 de Agosto de 2.009 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 1.840/10, el Ing. Elio Emilio Gonzo presenta el Informe sobre las actividades desarrolladas durante ese período;

Que en el Informe el Profesor puntualiza que, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado oportunamente, se abocó a escribir y editar, en versión digital, el libro denominado Conceptos Básicos sobre los Fenómenos de Transporte y Transformación en Catálisis Heterogénea, adjuntando una copia papel de la versión original del Libro y un CD con el archivo en formato PDF del mismo;

Que también dictó, conjuntamente con la Dra. Mónica Liliana Parentis, el Curso de Postgrado, basado en el Libro que escribió, titulado Cinética de Reacciones Catalíticas Heterogéneas y la Influencia de los Fenómenos de Transporte aprobado por Resolución N° 26-HCD-10;

Que durante el transcurso del Año Sabático, continuó con las responsabilidades relacionadas con los Proyectos de Investigación, y la dirección de Doctorandos, del Laboratorio de Microscopia Electrónica (LASEM), de la Planta Productora de Nitrógeno Líquido y del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI);

Que además participó como Jurado de seis Tesis Doctorales, en distintas Universidades Nacionales del país, realizó presentaciones de Trabajos de Investigación en Congresos y Simposios, y publicaciones de trabajos en Revistas Científicas con referato;

Que asimismo el Ing. Elio Emilio Gonzo recibió las siguientes distinciones: Premio a la Trayectoria en Catálisis (Sociedad Argentina de Catálisis) en Agosto de 2009 y Premio Sol Andino: Aporte a la Ciencia y Tecnología (Provincia de Salta) en Noviembre de 2009;

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

934/10

Expte. N° 14.067/09

Que la Escuela de Ingeniería Química expresa que el informe presentado por el Ing. Elio Emilio Gonzo muestra la vasta actividad desarrollada, la que no solo queda plasmada en la edición del Libro de su autoría, sino también en las actividades que continuó desarrollando, durante el beneficio del año sabático, por lo que recomienda aprobar el informe presentado por el Profesor;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 258/10, aconseja aprobar el informe presentado por el Ing. Elio Emio Gonzo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XV sesión ordinaria del 06 de Octubre de 2.010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** el informe presentado por el **Ing. Elio Emilio GONZO**, Profesor Titular Plenario de esta Facultad, sobre las actividades desarrolladas durante el beneficio del **Año Sabático**, otorgado desde el 01 de Agosto de 2009 hasta el 31 de Julio de 2010, y cuyo texto se explicita desde folio 18 a folio 191 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a Dirección General de Personal, al Ing. Elio Emilio GONZO, a la Escuela de Ingeniería Química, a la División Personal, al Departamento Docencia y elévese a conocimiento del Consejo Superior de ésta Universidad.

SIA

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA